



MUNICIPIO DE BELALCÁZAR - CALDAS	
Fecha	25 - 10 - 2025
Hora	12:01 pm
Comisaría de Familia Radicado No.	US22
Recibido por	Diana M. S.

Belalcázar, 25 de octubre de 2025

MEMORANDO

PARA: **MECONOCES@ICBF.GOV.CO**

OFICINA DE COMUNICACIONES – ICBF SEDE NACIONAL

ICBF SEDE DE LA DIRECCIÓN GENERAL

AVENIDA CARRERA 68 N° 64C – 75

BOGOTÁ D.C

ASUNTO. SOLICITUD DE PUBLICACIÓN EN TV Y PAGINA WEB – ART. 102, LEY 1098-2006

Cordial saludo,

En mi calidad de Comisario de Familia del Municipio de Belalcázar Caldas, perteneciente al área de influencia Centro Zonal del Café, Chinchiná del ICBF Regional Caldas, actuando en interés de la menor **NICOL DAHIANA PEÑA VALENCIA** quien se identifica con **1.057.758.864** de 12 años de edad, nacida el día 06 de febrero del 2013, a quien se le adelanta proceso administrativo de restablecimiento de derechos, me permito solicitar la publicación tanto en la página WEB, como en televisión, en el programa “Me Conoces”, a efectos de que los representantes legales e interesados sean notificados del asunto dando así cumplimiento al artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia.

Ciudad: Belalcázar Regional: Caldas Centro zonal:

Del Café Dirección Comisaría de Familia: calle 15 No 4-17

Teléfono Comisaría de Familia: 314-234-41-38

Comisario de Familia Folios Enviados Solicitud: 2 Publicación en TV – para la comparecencia al proceso, de los padres, cuidadores o quien se crea con interés para asistir.

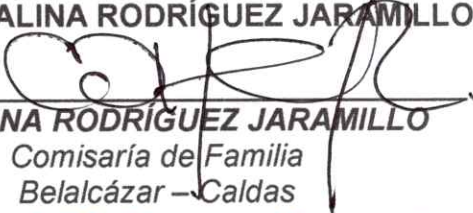
Nombre de la adolescente **NICOL DAHIANA PEÑA VALENCIA**

Edad del niño: 12 AÑOS

Nombre Completo de la Madre **MARTHA ISABEL PEÑA VALENCIA**

Nombre Completo del Padre: **NO REGISTRA**

Nombre Comisario de Familia: **CATALINA RODRÍGUEZ JARAMILLO**


CATALINA RODRÍGUEZ JARAMILLO
Comisaría de Familia
Belalcázar – Caldas
comisaria@belalcazar-caldas.gov.co

CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

NOMBRE DE LA CITACIÓN. Emplazamiento para notificación personal, de acuerdo a lo establecido en el art. 293 del CGP y del art. 102 de la ley 1098/2006. El cual luego de surtido, tendrá todos los efectos de la Notificación Personal del Auto de Apertura de Investigación del PARD.

Nombre del Comisario de Familia. **CATALINA RODRÍGUEZ JARAMILLO**

Municipio: Belalcázar- Caldas- Regional: Caldas- Centro Zonal. Centro Zonal del Café-Chinchiná

ACCIÓN LEGAL. Notificación de Auto de Apertura de Investigación, N° 171 del 2025 del 30 septiembre de 2025 en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, Para que luego de surtida esta gestión, se comparezca en el término de (5) días hábiles en la Comisaría de Familia. De acuerdo a lo establecido en los arts. 99 y 100 de la ley 1098/2006.

CITADOS Y EMPLAZADOS

Citado: **MARTHA ISABEL PEÑA VALENCIA**

Parentesco: PROGENITORA

Tipo de documento del citado. Cédula de ciudadanía

Número del documento: 66.752.193

Fijado el: 28 de octubre de
2025

Desfijar el: 5 de noviembre de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

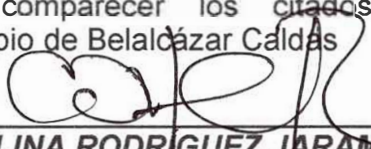
Parentesco: **PROGENITOR NO REGISTRA**

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

Nombre de la menor **NICOL DAHIANA PEÑA VALENCIA**

Tipo de documento: TI. 1.057.758.864

Dirección a la que deben comparecer los citados. Comisaría de Familia,
Calle 15 No 4- 17 Piso # 1, Municipio de Belalcázar Caldas


CATALINA RODRÍGUEZ JARAMILLO

Comisaria de Familia
Belalcázar – Caldas

comisaria@belalcazar-caldas.gov.co

Enviado el día de hoy 25/10/2025 para su gestión al correo electrónico: citacionescaldas@icbf.gov.co